

**JUNTA ACLARATORIA**  
**LPL-13-2026**  
**"PÓLIZA DE SOPORTE TECNOLÓGICO"**



**APERTURA.** Siendo las **10:00 diez horas** del día **viernes 13 de marzo del 2026 dos mil veintiséis**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria a la Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta, de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado **"FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES"** de la Convocatoria de Licitación.

**ASISTENCIA.** A este acto asisten **Perla Yolanda Urzua Virgen**, Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito correspondiente con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; así como **Lic. Humberto Palafox Hernández**, representante del Órgano Interno de Control, y el **Ing. Edgar Oswaldo Hernández Barajas** en representación de la Coordinación General de Inteligencia e Innovación Social.

**Se hace constar que al acto no se registraron licitantes.**

**DESARROLLO.** Acto seguido, se hace constar que en el presente acto que nos ocupa no se presentaron preguntas.

**CIERRE.** No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la junta de aclaraciones siendo las 10:05 diez horas con cinco minutos de fecha 13 trece de marzo del 2026 dos mil veintiséis, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**ELABORÓ: PNCA.**

JUNTA ACLARATORIA  
LPL-13-2026  
"PÓLIZA DE SOPORTE TECNOLÓGICO"



Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

| Nombre y cargo                                                                                   | Firma                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Perla Yolanda Urzua Virgen</b><br>Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco |  |
| <b>Lic. Humberto Palafox Hernández</b><br>En representante del Órgano Interno de Control.        |  |
| <b>Ing. Edgar Oswaldo Hernández Barajas</b><br>En representación del área requirente.            |  |